

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2018-6981 *Corrección de errores de la Orden PRE/39/2018, de 2 de julio, por la que se procede al nombramiento de Notarios en resolución de concurso ordinario.*

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 135, de 11 de julio de 2018, la Orden PRE/39/2018, de 2 de julio, de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se procede al nombramiento de Notarios en resolución de concurso ordinario, y advertida la existencia de errores, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley de 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre de 2015), a efectuar la oportuna rectificación:

— Donde dice:

"Nombrar a los Notarios que se relacionan para provisión de las Notarías de:

- Dña. MIREIA CRISTINA MARTÍNEZ BADÁS: REINOSA.
- Dña. ADELA SOLÍS GARCÍA: SUANCES.
- D. MARIO GONZÁLEZ ORTIZ: POTES".

— Debe decir:

"Nombrar a los Notarios que se relacionan para provisión de las Notarías de:

- Dña. MIREYA CRISTINA MARTÍNEZ BADÁS: REINOSA.
- Dña. ADELA SOLÍS GARCÍA: SUANCES.
- D. FRANCISCO JAVIER SÉMELAS GARCÍA-URGELÉS: POTES".

Lo que se hace público para conocimiento general.

Santander, 16 de julio de 2018.
El consejero de Presidencia y Justicia,
Rafael Ángel de la Sierra González.

2018/6981